



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Lope de Vega 14100  
Guadalajara, Jalisco, México  
Teléfono (33) 3734-2222  
P.O. Box 255007 MEX

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

CLAS 013 2021

20/04/2021  
FECHA DE EMISIÓN

NÚMERO DE PROYECTO  
1.1.1.1  
NÚMERO DE SUBPROYECTO  
SUBPROYECTO ENCARGADO 021  
PROGRAMA  
CÁTEDRA PRESUPUESTAL

7-552-63  
CÓDIGO DE USE  
3777 11 52  
MEX/UN

CENTRO DE ESTUDIOS EN INVESTIGACIÓN Y COMPORTAMIENTO  
ESTADO O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2109, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO,  
COahuila

1200 BRICKELL AVENUE, SUITE 1220, MIAMI, FL 33131  
COMPRADOR DEL PROVEEDOR  
RFC  
1  
PROVEEDOR  
DOT LIS INFORMATION LLC  
551244048-5512449049  
TELÉFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	SUSCRIPCIÓN ANUAL DE BASE DE DATOS, PSYCAPARTICLES  (CUATRO MIL DUEBENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES Y VEINTE CENTAVOS)	1	4,537.20	US\$ 4,537.20
				SUB-TOTAL	US\$ 4,537.20
				IVA	
				TOTAL	US\$ 4,537.20

TERMINAL DE ENTREGA  
PAIS DE ORIGEN  
PAIS DE DESTINO  
PAIS DE PARCIALIDADES

FORMA DE ENTREGA  
AUTOSERVICIO

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES  
AL SERVICIO ENTREGA EN FORMA DE BIENES  
FORMA DE ENTREGA DE BIENES  
FORMA DE ENTREGA DE BIENES

PRECIO EN DOLARES  
EL ASISTENTE  
AUTOSERVICIO

*[Signature]*  
LIC. TRACY A. GARCIA MARTINEZ  
JEFE DE UNIDAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
Dra. Nora Esthí Paredes Bernal  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.